

BASES DEL CONCURSO DE ELECCIÓN DE REINA O REY INFANTIL DEL CARNAVAL 2024

La Concejalía de Festejos del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito y la Comisión de Carnaval de Don Benito, convocan el Concurso para la elección de Reina o Rey Infantil del Carnaval 2024 de la Ciudad de Don Benito, con arreglo a las siguientes

BASES

1º.- Podrán participar todas las personas que previamente lo soliciten por escrito mediante el documento de solicitud oficial y presentándolo en la forma indicada en las presentes bases.

2º.- La edad para poder presentarse como candidata/o a Reina o Rey Infantil del Carnaval 2024 será la comprendida entre 4 y 15 años de edad.

La participación en el concurso implica la aceptación de que los participantes sean fotografiados y usar su imagen para publicidad del Carnaval de Don Benito.

3º.- Se deberá aportar permiso de padres o tutores legales (modelo de impreso de autorización), adjuntando la fotocopia del DNI de los mismos.

4º.- La ficha de inscripción debe estar cumplimentada en su totalidad, con la información correcta y definitiva en relación al diseñador/a, candidata o candidato, nombre de la fantasía y miembros del equipo. Este documento deberá estar firmado de forma inexcusable por la candidata/o y el diseñador.

5º.- La temática elegida por las candidatas o candidatos para la fantasía es de libre elección, si bien no se permitirá presentaciones que se hayan realizado en anteriores certámenes o en otros lugares. Las medidas del traje no excederán de 2,50 m. de alto x 4,50 m. de ancho.

6º.- Los acompañantes, un máximo de dos además de la candidata o candidato, no tienen que ir disfrazados como la candidata o candidato, si bien deberán vestir de alguna manera que haga alusión al Carnaval o a la temática.

7º.- En el caso de necesitar alguna canción en especial para su exhibición durante el concurso, deberá ser enviado el audio de la canción al email carnavaldonbenito2024@gmail.com, como máximo tres días antes del concurso.

8º.- Las candidatas o candidatos deben cumplimentar el impreso de inscripción, adjuntando una fotocopia del DNI suya y del diseñador, así como de todos los acompañantes. Esta documentación deberán presentarla junto a la solicitud en el Registro de Entrada del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, sito en la Plaza de España, número 1, antes de las 14:00 horas del día 19 de enero de 2024.

9º.- El plazo para presentar las candidaturas comenzará desde el día de la publicación de las presentes bases.

10º.- El Jurado que emita el fallo que determine la ganadora o ganador como Reina o Rey Infantil del Carnaval 2024 estará compuesto por personas especialistas en disfraz, música, maquillaje. El fallo del Jurado será inapelable.

11º.-El Jurado valorará del 1 al 10 los siguientes aspectos:

- a) Creatividad, originalidad y composición del diseño.
- b) Puesta en escena.
- c) Todo el conjunto.
- a) Maquillaje.

12º.- La ganadora o ganador como Reina o Rey Infantil del Carnaval 2024 se compromete a participar y asistir al Gran Desfile de Comparsas, corriendo por cuenta de la propia candidata o candidato la forma en que desfilará, es decir, la organización no se encargará de realizar carroza conmemorativa.

13º.-Se establecen los siguientes premios:

- a) Reina o Rey Infantil del Carnaval: 400€+ Trofeo.
- b) Dama o Caballero Infantil: 200€+Trofeo.

Este premio estará sujeto a retención según la legislación vigente y se realizará mediante subvención.

14º.-Nose permite usar trajes, objetos o material lucido o usado en ediciones anteriores de eventos de cualquier índole, penalizándolo la organización con la descalificación.

15º.- La persona física ganadora del año anterior no puede ser candidata o candidato en la presente edición.

16º.- Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las presentes Bases, será resuelto en su momento por la Concejalía de Festejos del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito y la Comisión de Carnaval de Don Benito.

17º.- La participación en este concurso implica necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las presentes bases.

La Concejalía de Festejos

**Del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito
y la Comisión del Carnaval de Don Benito
Don Benito, a 05 de enero de 2024**

**INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN
DE LA **REINA O REY INFANTIL**
DEL CARNAVAL 2024 DE DON BENITO**

DATOS DE CANDIDATA/O

NOMBRE Y APELLIDOS:		
EDAD:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
DNI:		
TELÉFONOS:		
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:		
C.P.:		
EMAIL:		
TÍTULO DE LA FANTASÍA:		
DIMENSIONES		
ALTO:	ANCHO:	LARGO:
Nº DE ACOMPAÑANTES (*):		

*Se deberá relacionar los nombres, apellidos y DNI de todos los acompañantes y ayudantes en el adjunto de esta solicitud.

NOMBRE DE L REPRESENTANTE (**):	
TELÉFONOS:	EMAIL:

(**) Será el único interlocutor válido con la Organización.

DISEÑADOR/A

NOMBRE(1):	DNI:
TELÉFONO:	EMAIL:
NOMBRE(2):	DNI:
TELÉFONO:	EMAIL:

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos que nos ha proporcionado serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Don Benito con la finalidad de tramitar su solicitud. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a nuestra dirección: Plaza de España, 1 – 06400, Don Benito (Badajoz).



MAQUILLAJE

NOMBRE(1):

PATROCINADORES

NOMBRE(1):

NOMBRE(2):

NOMBRE(3):

DESCRIPCIÓN DEL TRAJE

ACOMPAÑANTES

(1)

DNI:

(2)

DNI:

Solicita participar como **CANDIDATA O CANDIDATO EN LA ELECCIÓN DE REINA O REY INFANTIL DEL CARNAVAL 2024** de Don Benito, aceptando todos los apartados de las bases elaboradas al efecto, y que teniendo por presentada esta solicitud, se proceda a su inscripción.

Don Benito, a ____ de _____ de 120__.

Fdo.: La/El Candidata/o

Fdo.: El Diseñador/a

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos que nos ha proporcionado serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Don Benito con la finalidad de tramitar su solicitud. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a nuestra dirección: Plaza de España, 1 – 06400, Don Benito (Badajoz).

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENOR

Yo, D./Dña. _____,*

con DNI nº _____, padre/madre/tutor legal de/la menor

_____, le/la autorizo

a participar en el Concurso de Reina o Rey Infantil del Carnaval 2024 de Don Benito.

Don Benito, a ___ de _____ de 20__.

Fdo.: _____

(*) A la presente autorización se deberá adjuntar fotocopia del DNI de quien autoriza y de la menor autorizada. En caso de que la menor no disponga de DNI, se deberá de aportar la fotocopia correspondiente del libro de familia.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos que nos ha proporcionado serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Don Benito con la finalidad de tramitar su solicitud. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a nuestra dirección: Plaza de España, 1 – 06400, Don Benito (Badajoz).